

BECAS ITAIPU DE POSTGRADO y DE APROYO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA 2012

La Itaipu Binacional y la Fundación Parque Tecnológico Itaipu – Paraguay convocan a interesados/as a postular a los Programas:

1. Becas Itaipu de Postgrado para niveles de Maestría y Doctorado, en instituciones de Educación Superior del Paraguay y/o del extranjero.
2. Becas Itaipu de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.

Las áreas de conocimiento convocadas son las consideradas de interés para el desarrollo científico y tecnológico del país, que a continuación se detallan: **Energía, Alimento, Agua, Ciencias Médicas y de la Salud y Educación**

	Becas de Postgrado	Becas de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.
Requisitos para postular	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser de nacionalidad paraguaya. 2. Título de grado universitario. 3. Carta de Aceptación de la Universidad de destino. 4. Promedio de calificación igual o mayor a 3,5 (tres coma cinco) o equivalente, en la carrera de grado universitario. 5. Disponibilidad de tiempo para dedicarse al programa académico conforme a las exigencias de la universidad de destino y del programa a cursar. 6. El tema de investigación propuesto debe ser congruente con el programa de interés. 7. Hasta 35 años para programas de maestrías y hasta a 40 años para programas de doctorados. 	<p>A más de lo requerido en los puntos 1, 5 y 6 de postgrado se solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constancia de la Universidad de encontrarse en el penúltimo o último año de la carrera de grado universitario o en periodo de desarrollo de tesis de grado/postgrado, de aprobación del tema de tesis y de contar con Orientador de Tesis. (Estudiantes de grado universitario y de postgrado). 2. Título de grado universitario y/o de postgraduación a nivel de maestría o doctorado.
Documentos necesarios para la inscripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Postulación. 2. Curriculum Vitae según formato preestablecido. 3. Copia autenticada de cédula de identidad vigente. 4. Certificado original de Antecedentes Policiales y Judiciales. 5. Certificado de residencia y/o domicilio emitido por las embajadas o consulados paraguayos respectivos o contrato de arrendamiento o certificado de la universidad extranjera respectiva que acredite su domicilio, para los paraguayos que residan fuera del país al momento de la postulación. 	<p>A más de lo solicitado en los puntos 1, 2,3, 6 y 8 de Postgrado se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de estudios Actualizado. 2. Constancia expedida por la universidad que acredite la aprobación del tema para el desarrollo de tesis, y nombramiento de Orientador. (Solo para estudiantes tesisistas) 3. Protocolo de investigación, Formato preestablecido.

	Becas de Postgrado			Becas de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.	
	6. Copia autenticada de título de grado universitario y certificado de estudios legalizados por el Ministerio de Educación y Cultura. En el caso de haber sido obtenido en el exterior el mismo debe estar homologado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. 7. Los documentos académicos citados en el punto anterior, deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para estudios de postgrados en el exterior. 8. Dos cartas de recomendación en formato preestablecido: una del ámbito académico y otra del ámbito profesional, con referencias válidas para su verificación. 9. Carta de declaración de intereses, según formato preestablecido. 10. Carta de patrocinio institucional (original), donde la institución patrocinante declare el alcance de su patrocinio. 11. Los postulantes que ya se encuentren cursando en un programa de postgrado (maestría o doctorado) deberán hacer entrega de una constancia de la Universidad, que lo acredite.				
Procedimientos de Inscripción	1. Las postulaciones deberán hacerse mediante el llenado del Formulario de Postulación establecido, junto con los documentos requeridos en el periodo de la convocatoria normado en el Reglamento. 2. Entregar la postulación a la oficina de la Unidad de Gestión de Becas de la Fundación Parque Tecnológico Itaipú- Paraguay – sede Asunción- de lunes a viernes de 8:00 a 17:00h.				
Beneficios asociados	1. Cuota de manutención mensual. 2. 1 (uno) pasaje ida y vuelta, en clase económica, a la Universidad de destino y seguro médico al viajero (solo para becarios postulados para universidades del extranjero).			1. Cuota de manutención mensual.	
Criterios de selección	1. Antecedentes académicos y laborales del postulante. 2. Razones en que el postulante funda su postulación. 3. Referencias de Recomendadores sobre del/la postulante.				
Plazas disponibles		Maestría	Doctorado	Categoría de investigador.	Plazas
	Paraguay	25	3	Estudiante de grado universitario	34
	MERCOSUR	5	3	Graduado Universitario.	5

	Becas de Postgrado			Becas de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.	
	Europa y EEUU	5	10	Tesista de postgraduación de maestría	2
				Postgraduado a nivel de maestría	1

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN - CONVOCATORIA 2012

Fechas	Actividades
16 de agosto al 28 de setiembre	Recepción de Postulaciones
1 al 31 de octubre	Evaluación de Postulantes
Noviembre	Publicación de nómina de seleccionados
Febrero de 2013	Firma de Acuerdos
Marzo de 2013	Inicio de entrega de beneficios.

Pueden acceder a Reglamentos y Formularios para la postulación en www.pti.org.py

- Determinación DET/GP/Nº 035/2012 por la cual se aprueban los Reglamentos de de Becas de Postgrado y Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.

Documentos de referentes a Becas de Postgrado.

- Reglamento de Becas de Itaipu de Postgrado.
- Formulario de Postulación
- Formato de Curriculum Vitae
- Formato de Carta de Recomendares
- Formato de Carta de Declaración de intereses

Documentos referentes a Becas de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.

- Reglamento de Becas Itaipu de Apoyo a la Producción Científica y Tecnológica.
- Formulario de Postulación
- Formato de Curriculum Vitae
- Formato de Carta de Recomendares
- Formato de Carta de Declaración de intereses
- Estructura del Protocolo de Investigación

Consultas:

Unidad de Becas de la Fundación Parque Tecnológico Itaipú – Paraguay
 Dirección: Washington N° 455 entre de Las Residentas y España (Asunción)
 Teléfonos: (21) 200 445 - (21) 201 385 - 0976 304 245
 Correo electrónico: consultasbecas@pti.org.py

